

**INMOBRICK S.A.
DIRECCION J AV. JOAQUIN ORRANTIA S/N Y ABEL ROMERO
GUAYAQUIL- ECUADOR**

GUAYAQUIL , MAYO 27/2010

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE INMOBRICK S.A.
CIUDAD**

DE MIS CONSIDERACIONES

EN CUMPLIMIENTO A MIS GESTION DE COMISARIO DE LA EMPRESA INMOBRICK S.A. Y DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA RESOLUCION 92-1-4-3-0014 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SEGÚN REGISTRO OFICIAL 44 DE OCTUBRE DE 1992 PRESENTE A UDS. MI INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009

LA CIA INMOBRICK S.A. REPRESENTADA POR FRANKLIN JAVIER ZAMBRANO CAMPOVERDE NOMBRADO POR DECISION UNANIME EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LA MISMA QUE EN MI OPINION A CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES ESTATURARIAS Y REGLAMENTARIAS DE LAS COMPAÑIAS

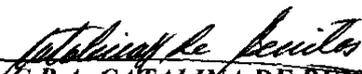
PARA REVISION Y ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS Y LIBROS SOCIALES Y CONTABLES DE INMOBRICK S.A. LA ADMINISTRACION PASO A MI DISPOSICION CON LA DEBIDA ANTICIPACION PARA EMITIR CRITERIO

LOS LIBROS SOCIALES Y DOCUMENTOS DE LA CIA INMOBRICK S.A. SE LLEVAN DE CONFORMIDAD A LOS PRINCIPIOS LEGALES DEBIDAMENTE CUSTODIADOS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA

LA REVISION CONTABLE SE HA REALIZADO REVELA QUE LA CIA INMOBRICK S.A NO HA TENIDO NINGUN MOVIMIENTO COMERCIAL EN EL PERIODO 2.009

CON LO EXPUESTO ANTERIORMENTE DEBO INDICAR HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS DEL ARTICULO 351 DE LA LEY DE COMPAÑIAS EN SUS NUMERALES 4TO

ATENTAMENTE


**C.P.A. CATALINA DE BENTES
REG. 14429
COMISARIO**

